

LUNES, 24 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 78

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2017-3505 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Titular de Comillas.*

Don Luis Gabriel Cabria García, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en funciones.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 10 de abril de 2017, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

Titular de: Comillas.

Don Juan Ramón de la Vega Benjumea (D.N.I.: 50268539-S).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 12 de abril de 2017.

El secretario,
Luis Gabriel Cabria García.

2017/3505